

ESTUDIO

sobre la cronología, autenticidad e integridad de algunos escritos de D.

FRANCISCO JOSE DE CALDAS

I

Objeto de este estudio.

En dos grupos podemos dividir los escritos que salieron de la pluma de D. Francisco José de Caldas: los que se conservan reunidos en la colección del Dr. D. Eduardo Posada, que presenta en dos tomos las OBRAS de Caldas y las CARTAS de Caldas; y los que por ahora podemos considerar como perdidos por más que conste que se llegaron a escribir. Benemérita labor sería la del diligente investigador que siguiera la pista de estos últimos, y después de haberlos determinado con precisión, llevara al cabo la difícilísima tarea de la búsqueda por archivos y bibliotecas, hasta dar con su paradero; las ciencias y la Patria le quedarían eternamente agradecidas.

Por ahora no es esta mi aspiración; no cuento ni con tiempo, ni con medios, ni con fuerzas para realizarla. Pero aquí tengo a la mano el hermosísimo y abundante material que con asiduo trabajo logró reunir el Dr. Posada. A él se circunscribirán mis investigaciones. Pues aunque al colector no le faltaran ni amor al asunto ni erudición para producir una obra acabada, las circunstancias a que se vió sujeto dieron lugar a algunas deficiencias. Dos puntos estudiaré principalmente: la cronología de algunas obras que se puede precisar más y tal vez corregir, y la autenticidad de alguna otra, cuyo origen no deja de presentar algunas sombras. En cuanto a las obras que se han perdido, sólo consignaré aquellas que han dejado algún rastro de sí en los escritos que figuran en la colección del Dr. Posada.

II

Cronología e integridad de la Memoria sobre el origen del sistema de medir las montañas.

Sea la primera que examinemos la *Memoria sobre*

el origen del sistema de medir las montañas, y sobre el proyecto de una expedición científica.

“Esta *Memoria*, nos dice Posada, la acaba de publicar el Sr. D. Mendoza en Madrid, en un importante libro sobre la Expedición Botánica. De ella habla Caldas en sus cartas a Mutis, de 6 y 21 de abril y 6 de mayo de 1802, por las cuales podemos fijar que fué escrita en Quito y a principios de dicho año”. (Obras de Caldas, pág. 49 nota).

Así es la verdad. Pero la fecha se puede precisar bastante más. En efecto, se queja Caldas amargamente en este escrito de la negativa de Humboldt a llevarle consigo en el viaje científico por América; y como la negativa se dió en la tarde del 3 de abril de 1802, se deduce que la redacción es posterior a dicho día. Por otro lado, en carta de 6 de abril habla a Mutis del estudio de que tratamos, aunque dice que no se lo envía en aquel correo por falta de tiempo para copiarlo. Luego el trabajo se redactó entre el 3 y el 6 de abril de 1802.

Pero acerca de esta obra de Caldas se me ofrece otra cuestión más trascendental, que conviene dilucidar aquí: ¿Esta *Memoria* de Caldas se conserva íntegra? ¿o está mutilada?

Sabemos que Caldas redactó dos veces el Proyecto de Viaje: la primera, más que rápida, vertiginosamente entre los días 3 y 6 de abril de 1802; la segunda, con más calma, entre el 6 y el 21 del mismo mes. Si uno tomara tal como suenan unas palabras de Caldas, diría que los borradores primitivos, de que nos habla el día 6 de abril, y la relación definitiva de que trata el día 21, apenas difieren más que en algún pormenor insignificante. Hélas aquí: “Yo he suprimido (en la redacción definitiva) el viaje a Lima, porque me ha parecido no tan interesante como el de Méjico, y por evitar costos. Las minas en esta parte están quizá en más alto punto de perfección, y, sobre todo, está D. Faustino (sic) D. Elhuyart. He variado de ruta. he preferido la de Sonsonate a la de Acapulco, por evitar el temperamento destructor de ésta, y por visitar a Guatemala y sus añiles. En todo lo demás, el mismo que anuncié en mis anteriores”. (A Mutis, 21 de abril de 1802).

Sin embargo, en la redacción definitiva se suprimieron bastantes cosas importantes que se ven en los pri-

mitivos escritos, y en cambio se añadieron muchas otras que en éstos actualmente no aparecen. Pero si las palabras de Caldas no bastan a darnos idea exacta del cambio sufrido por la memoria de una a otra redacción, sí nos dan motivo suficiente para sospechar que la primera en la actualidad no la poseemos completa.

En efecto: dice Caldas que en el plan primitivo de viaje incluía la visita a los reinos del Perú, visita que en la memoria definitiva omitió por innecesaria. Pues bien, en la memoria primitiva, tal como hoy la poseemos, no se lee pasaje alguno en que se trate del viaje al Perú, señal de que no la poseemos completa.

Además, basta comenzar la lectura de la Memoria sobre el origen del sistema de medir las montañas y sobre el proyecto de una Expedición Botánica, para que salte a los ojos esta verdad. “Qué riquezas vegetales bajarían del término de la nieve, tan poco frecuentado de los botánicos”, exclama a las pocas líneas. “¿No sería de la última importancia para la flora, comenzar *el proyecto que estoy exponiendo* por una correría de cuatro o seis meses sobre estas masas colosales?”.— ¡El proyecto que estoy exponiendo!— Estas palabras suponen que antes ha dicho algo del proyecto; que por lo menos lo ha comenzado a exponer. Pero no sucede tal con la memoria que actualmente conocemos; ni una sola palabra ha precedido sobre el proyecto. Luego la memoria no está cual salió de las manos de Caldas.

No me atreveré a decir que también esté mutilada la memoria definitiva o proyecto de viaje, que envió en el correo del 21, pero sí he de decir que aquella enumeración tan repentina y seca de poblaciones al principio, y, sobre todo, la manera de terminar tan súbita e inesperada, me dan un poco qué pensar; yo no extrañaría que también faltara algo al principio y al fin de esta memoria.

III

Fecha de la Memoria sobre la nivelación de las plantas.

¿Cuándo se escribió la *Memoria sobre la nivelación de las plantas que se cultivan en la vecindad del Ecuador?*

Caldas en una nota al estudio titulado: “Del influjo del clima sobre los seres organizados”, dice: “En

1802 formé una memoria sobre la nivelación de los frutos que cultivamos en la vecindad del Ecuador". (Colección de Posada, pág. 311). Y, sin duda, estas palabras movieron al principal biógrafo de Caldas, D. Lino de Pombo, a fijar el año de 802 como fecha de la redacción. Pero si hemos de hablar con exactitud, la memoria se redactó en 1803, aunque los materiales se fueron recogiendo desde 796.

En primer lugar observemos los términos en que Caldas en su nota cita el título de la memoria: *Memoria sobre la nivelación de LOS FRUTOS QUE CULTIVAMOS en la vecindad del Ecuador*. Ahora bien: como no es de presumir que los editores e impresores, que tenían ante los ojos el manuscrito de Caldas, cambiaran el título del estudio, sino que lo reprodujeron tal como lo estaban viendo, se deduce que éste a la letra decía así: "*Memoria sobre la nivelación DE LAS PLANTAS QUE SE CULTIVAN en la vecindad del Ecuador*, como se puede ver en la edición de Posada (pág. 85). Lo cual indica que Caldas, cuando en 1808 hacía la cita, la hacía de memoria y fijándose únicamente en lo substancial; método muy expuesto a inexactitudes.

Pasemos luego a examinar el contenido. Complemento de la *Memoria* y parte integrante de ella es la "*Tabla de las alturas del barómetro en los principales puntos de esta nivelación*", que sigue a continuación del texto de la memoria; y en esta *Tabla* hallamos consignadas alturas correspondientes a lugares como Otavalo, San Pablo, Cayambe, Guailabamba, Chinguiltina, etc. Ahora bien, estos lugares no los visitó Caldas hasta fines del año 802, en un viaje que terminó el día 19 de diciembre. Pongamos bien claro este hecho que es fundamental en esta cuestión.

"Ya anuncié a Ud., escribe a Mutis, que salía de Quito el 22 (de julio), lo que verifiqué el 23 del pasado, y lentamente me he trasladado a esta villa (Ibarra) Subí al cerro de Cotacache en un día terrible y horroroso". (Agosto 8 de 1802).

"He medido el volcán apagado de Imbabura, sobre cuyas faldas está esta villa (Ibarra) y un número considerable de poblaciones..... Yo he puesto mi atención con preferencia sobre esta montaña *porque nada se sabe hasta el día de ella*. (A Mutis, septiembre 23 de 1802).

"Concluídas mis operaciones en diversos géneros,

y al parecer agotados los vegetales de Ibarra, dejé a esta villa y me transporté a Otavalo..... En Otavalo he medido una base, y sobre ella he formado mi sistema de triángulos para continuar mi topografía y medir el bello y encantador lago de S. Pablo..... Remito a Ud. un monumento de los antiguos peruanos, que he hallado en las orillas del lago de S. Pablo, y que creo se ha escapado a las investigaciones de Ulloa..... Es un edificio circular, de piedra bruta, labrada únicamente por el frente y unida sólidamente con una argamasa en que no ha entrado cal". (A Mutis, noviembre 7 de 1802).

"Precipitadamente voy a decir a Ud. mis ocupaciones en estos quince días últimos..... Verifiqué una subida a Mojanda, montaña al Sur de Otavalo, que toca ya con el término de la vegetación, todo él erizado y despedazado..... He bajado una abundante cosecha de plantas que actualmente describo y esqueleto". (A Mutis, noviembre 22 de 1802).

"El 19 de diciembre regresé a Quito, y terminé *mi primer viaje al Norte de esta capital*. Aún me habría mantenido en Otavalo ocupado con nuestras amadísimas plantas..... Aquí (en Quito) me ocupé el 20 al 27 en trabajos astronómicos y atenciones sociales. *Ahora arreglo el material que he traído* (esto se escribía en enero de 803) y me dispongo para otras salidas a las montañas inmediatas, comenzando por el inmenso Pichincha..... El 2 de enero hice una subida hasta el término de la vegetación..... Vi con admiración sobre la roca misma una planta femenina de Ephedra, de quien acababa de ver otra en Guailabamba..... El barómetro me ha ocupado mucho en estos últimos días. He emprendido hallar sus variaciones relativas, y para ello he montado tres tubos, los he llenado en Otavalo, los he transportado llenos a Cuicoche, a Cayamba, a Guailabamba, a Quito, y mis resultados parecen importantes y curiosos". (A Mutis, enero 6 de 1803).

Sin pensar he dado un paso más de lo que pretendía. Pues los pasajes transcritos prueban, no solamente que los lugares de que se trata nó los visitó Caldas hasta el viaje que terminó a 19 de diciembre de 1802, sino que en enero de 1803 aún no se había puesto a coordinar en un escrito los resultados de su viaje científico; todo el tiempo se lo llevaron ocupaciones de otra índole.

¿Se desea más luz para persuadirse de que la memoria de que tratamos no fué redactada en 1802? Pues avancemos algo más.

“El Sr. Barón de Humboldt que partió ha dos meses de Guayaquil, escribe a Mutis el día 21 de abril de 1803 desde Quito, remitió a manos del Sr. Marqués de Selva Alegre un cañón de lata que contenía una memoria sobre la geografía de las plantas. Este, no sé por qué motivo, lo retuvo en su poder mucho tiempo, y me lo entregó para su remisión por mi mano, según la voluntad del mismo Barón. Yo la he detenido quince días para tomar una copia, y la remito ahora acompañada de una friolera mía, casi en el mismo género, que espero la reciba Ud. con bondad”.

Hé aquí señalada como con el dedo la *Memoria sobre la nivelación de las plantas*; friolera nó, pero sí verdadera miniatura si se la compara con el Estado de la Geografía del Virreinato de Santafé, o con el estudio titulado: *Del influjo del clima sobre los seres organizados*. En ella trata Caldas asuntos análogos a los que trató Humboldt en su *Geografía de las Plantas*, aunque en esfera mucho más reducida; en ella fija el sabio popayanés los límites superior e inferior de nuestros principales cultivos: trigo, plátano, caña de azúcar, papa, cebada, yuca, cacao, maíz. Estaba, pues, terminada y en camino para Bogotá el 21 de abril de 1803; fecha de la carta de Caldas, y el día preciso en que se terminó nos lo da la cláusula con que el autor cerró el escrito: Quito, abril 6 de 1803 Imposible hablar con más claridad.

Pero se me dirá: ¿y cuándo se comenzó la redacción? Nos lo dirá también el mismo Caldas, de modo que no nos quede la menor sombra de duda. Ya tiene reunidos todos los materiales para su trabajo; ya toma la pluma para consignarlos por escrito; ya ha redactado las primeras líneas. Leámoslas.

“En todos los pequeños viajes que he podido verificar dentro del Virreinato de Santafé, mi primer cuidado ha sido observar la elevación, la calidad y los límites a que está reducido el cultivo de las plantas útiles y de que depende nuestra subsistencia. Desde 1796 en que comencé a ver estas cosas con reflexión, hasta hoy (abril de 1803), he recogido un número considerable de observaciones y de hechos, los he comparado,

he ordenado este material, y creo que ya puedo sacar algunas consecuencias generales". (Obras, pág. 85).

Tenemos, pues, que las primeras líneas de la memoria se escribieron en abril de 803, y la última el 6 del mismo mes y año. Luego el escrito todo fué fruto de la primera semana de abril de 1803.

Con todo no he de disimular una dificultad que en ese punto sale al paso.

En las Memorias 8ª y 9ª del semanario, y por tanto en el año de 1810, publicó Caldas la traducción de un extracto hecho por Peltier del *Cuadro físico de las regiones ecuatoriales* de Humboldt; y en una de las notas (la m de la segunda parte) nos dice: "Nos proponemos aclarar este punto interesante (la ley de la distribución de las plantas en la vecindad de la línea del Ecuador) en una *Memoria que tiene por título: Nivelación de las plantas de la vecindad del Ecuador*.

Según esto la Memoria estaba por escribirse, o por lo menos no se había terminado, en 1810, ¿cómo se compagina con lo que acabamos de demostrar, con textos al parecer decisivos, que ya se había terminado en la primera semana del mes de abril de 1803?

La explicación es la siguiente. Caldas había escrito y terminado en 1803 un corto escrito con el título: Memoria sobre la nivelación de las plantas que se cultivan en la vecindad del Ecuador; es el que publica Posada en el tomo de Obras de Caldas pág. 85 y siguientes, y al que se refieren las observaciones anteriores. Pero los planes del sabio eran mucho más vastos; tenía en proyecto una gran obra, donde había de tratar, con toda la extensión que el asunto requería, la geografía de las plantas del Ecuador. De esta obra colosal, en que pensaba agotar la materia, era como una reducidísima miniatura la que antes había publicado; más aún, si se examina con atención el plan de la obra definitiva, la Memoria de 1803 venía a ser como un capítulo o párrafo. A esta obra segunda (de que hablaré en otra ocasión) cuyo título era: *Phytographia*, o geografía de las plantas del Ecuador comparadas con las producciones vegetales de todas las zonas y del globo entero, formada sobre medidas y observaciones hechas en la vecindad del Ecuador desde 1800 hasta..... se refería, sin duda, el sabio en las notas que he citado, aunque se vale del título abreviado de Nivelación de las plantas de la vecindad del Ecuador.

IV

Fecha del Discurso acerca de Mutis y del Viaje al Corazón
de Barnuevo.

El "Discurso pronunciado en elogio del Dr. D. José Celestino Mutis, Director de la Expedición Botánica de Santafé", lo halló D. Santiago Arroyo en el archivo de su familia y lo publicó el periódico *Popayán*, en 20 de julio de 1910. Contra lo que dicho periódico conjeturaba sobre la fecha en que se pronunció, el Dr. Eduardo Posada, fundándose en una carta del Sabio, deduce que fué en junio de 1803, no en los primeros tres meses de 1805. En efecto, Caldas escribía a Mutis a 6 de julio de 1803: "El catedrático de Filosofía del Colegio-seminario de S. Luis, admirador del mérito y de las producciones de Ud..... me consultó acerca de una dedicación que quería hacer a Ud. de un acto de conclusiones de física y de botánica..... A mí se me encargó la primer réplica, como agregado a esa Expedición, y con este motivo pronuncié el discurso que remito". Luego para principios de julio ya había sido pronunciado el discurso. Además, en esa misma carta dice Caldas que "actualmente se trabaja en imprimir los *Asertos* y las *Dedicatorias* que pronunciaron el catedrático y el joven estudiante D. Manuel Espinosa y Ponce; esperan éstos que se concluya este trabajo y el de la lámina, para escribir a Ud. como corresponde". Como la impresión de sólo los *Asertos* y de las *Dedicatorias* juntamente con la lámina es de presumir que no sería trabajo de muchas semanas, y como Caldas nos dice que el día 6 de julio estaban atareados en ella, parece hubo de pronunciarse el *Discurso* en la última década de junio.

En cuanto a la solemnidad del acto nos dice la misma carta: "El concurso fué lucidísimo. Asistió en cuerpo la Universidad, las comunidades religiosas y nobleza; españoles y americanos, grandes y pequeños, ignorantes y sabios, todos han aplaudido y se han regocijado al ver publicadas las glorias de Mutis, y que se le tributan los honores que se merece".

El titulado: *Viaje al Corazón de Varnuevo*, debió de escribirse según se iba efectuando, pues así parece indicarlo la forma de diario en que está escrito. Sin embargo se terminó bien entrado el año de 1805, ya que al terminarlo se cita expresamente la "Memoria sobre

las quinás en general, y en particular sobre la de Loja, fecha en Quito”, y la fecha es de marzo 16 de 1805.

V

Integridad y fecha del Viaje de Quito a Popayán.

Al llegar al titulado *Viaje de Quito a Popayán*, el lector sufre una gran desilusión. Qué cúmulo de observaciones no aglomerará aquel hombre tan apasionado por las ciencias, amaestrado con el trato de Humboldt y con el ejercicio de varios años, al relatar un viaje tan largo e interesante de suyo como el de Quito a Popayán; un viaje de tanta actividad, que como a 5 de junio de 1805 escribió a Mutis “todo el (papel) que sacó de Quito, se ocupó (en las desecaciones de las plantas) y se hallaba en la necesidad de estar mendigando libros viejos, cartas y retazos de papel (para envolver las plantas)”.

Pero la relación está muy lejos de ser lo que se espera. Toda ella se reduce a una no larga descripción de la capital del Ecuador; es decir, del punto de partida. De lo demás no se lee ni una sola palabra. ¿Llegó a escribirse la relación de todo el viaje? Así parece indicarlo el título: *Viaje de Quito a Popayán*, y así se lo había prometido Caldas a Mutis en carta de 20 de mayo de 1805. Y si así fué, quiere decir que casi todo el escrito se ha perdido.

En cuanto a la fecha, algo se puede deducir de la carta que he citado. En ella se lee: “Ya estoy en Popayán..... *Daríá a Ud. ahora cuenta de mis trabajos dentro de (entre?) Quito y Popayán. Pero una lluvia de visitas importunas me oprimen, y ha sido necesario robar estos pequeños momentos para avisar a Ud. de mi llegada a ésta ayer 19 (de mayo). Espere Ud. en el siguiente una larga*”. Es decir que el 20 de mayo de 1805 no se había comenzado a escribir aún la relación del viaje de Quito a Popayán

Que tampoco se había comenzado a 5 de junio, me lo hacen sospechar las siguientes palabras que en aquella fecha dirigía a Mutis: “En el pasado avisé a Ud. mi llegada a ésta, y ahora comunico que me hallo bastante agravado en mis enfermedades, tristes reliquias que aún me quedan de Malbucho. Estoy actualmente verificando los remedios que estos médicos han conceptuado útiles”. Estaba, pues, enfermo; y como por otra

parte nada dice en toda la carta de la relación que en el anterior correo había prometido remitirle, lo lógico parece deducir que aún no había puesto manos a la obra.

En cambio, creo que el 28 de julio del mismo año estaba ya terminada la relación del viaje, y me lo persuade así la siguiente reflexión. En dicha fecha hallámos a Caldas empeñado por el valle del Cauca en una expedición científica que termina hacia el 5 de septiembre del mismo año. "El Medina, escribe a 28 de julio desde Santa María a D. Antonio Arboleda, ese don, ese insensato, me ha ocasionado un número incalculable de males y de perjuicios. No he visto mis cargas desde que salí de esa hasta aquí, en donde he probado el avío que saqué de mi casa. Nada pude observar, nada pude esquelatar, nada hice en mi tránsito. Pero lo que sentiré toda mi vida fué la parada del cronómetro que venía en mis baúles. ¡Qué desgracia para las ciencias depender de un caloteño vil e indigno de vivir!" Y concluyó el viaje científico; y a 5 de septiembre escribía así desde Popayán a D. Santiago Pérez de Arroyo: "Acabo de regresar del valle de Cali, con una terciana rebelde que aún no me deja, pero espero que dentro de dos semanas podré ponerme en camino (para Santafé de Bogotá).

A este viaje científico de Caldas se siguió, como de costumbre, su correspondiente relación, según se deduce del *Estado de la Geografía del Virreinato de Santafé de Bogotá*, donde leemos estas palabras: "Se dice que cerca de Cartago y en Antioquia hay dos cataratas que interrumpen la navegación de este caudaloso río (el Cauca), y que arruinan las esperanzas de los pueblos que habitan sus orillas. En 1805 describí el curso de la parte alta de este río, y le consideré con la más atenta reflexión. Sólo llegué a las cercanías de Cali etc." (Obras de Caldas, edit. Posada, pág. 257). Palabras que evidentemente se refieren a alguna relación escrita.

Notaré antes de pasar adelante que esta relación no es la misma que escribió con el título de: Viaje de Quito a Popayán, sino otra distinta; pues no hubiera podido ponerse tal encabezamiento a un escrito que abarcara también los viajes científicos realizados después por el valle de Cali.

Ahora bien: el haberse escrito dos relaciones distin-

tas, de las cuales la una abarca el viaje de Quito a Popayán, y la otra las excursiones posteriores por el valle del Cauca; ¿no nos está diciendo que la primera se escribió en Popayán poco después de terminado el viaje, como se lo prometió terminantemente a Mutis; y la segunda en la misma ciudad, en las pocas semanas que transcurrieron entre su vuelta de Cali a Popayán, y la salida de Popayán para Santafé? Yo así lo creo, y por lo mismo no temo afirmar que el Viaje de Quito a Popayán se escribió entre el 5 de junio y el 28 de julio de 1805.

En cuanto a la relación que contenía los trabajos científicos por el valle del Cauca, es otra de las obras de Caldas cuya pérdida debemos lamentar.

VI

Fecha del Discurso al Cuerpo de Ingenieros de Antioquia.

En la página 555 de las obras de Caldas, editadas por Posada, se encuentra un *Discurso preliminar que leyó el ciudadano Coronel Francisco José de Caldas el día en que dió principio al curso militar del Cuerpo de Ingenieros de la República de Antioquia*; pieza magistral en que se retrata toda entera el alma nobilísima y cristiana del sabio payanés. ¿Cuándo se pronunció este discurso? Evidentemente en el año de 1814, único en que Caldas regentó la Academia Militar de Antioquia.

El mes, y casi el día, lo hallamos consignado en un precioso manuscrito que posee la Biblioteca Nacional, y que se titula: "*Lecciones de fortificación y arquitectura militar, dictadas en la Academia de Ingenieros de Medellín por el Coronel Ingeniero General Francisco José de Caldas. DE PRINCIPIOS DE OCTUBRE de 1814 a mediados de 1815.* Ahora bien: el discurso, como consta por su mismo título, se leyó en el día mismo de la inauguración del curso, esto es, a principios de octubre de 1814.

VII

Fecha del Plan razonado de un Cuerpo Militar de Ingenieros.

"*Plan razonado de un Cuerpo militar de Ingenieros mineralógicos en el Nuevo Reino de Granada*". (Obras de Caldas, p. 585).

La índole de este trabajo hace que se hallen en él

pocos datos personales, que nos puedan servir para precisar un poco la época en que escribió. Se citan en él estadísticas relativas a todo el año de 1801; por tanto debió escribirse por lo menos en 1802. Además, todo el contexto está diciendo que el escrito se redactó en Bogotá. Así, tratando de las minas de Zipaquirá, se dice: "Habiendo visto las de Zipaquirá el Barón de Humboldt, sujeto bien conocido en el orbe literario, aseguró, como práctico en la materia, en una Memoria que dirigió al Superior Gobierno de *esta capital* y que tengo a la vista, que si no se reformaban los trabajos, se perderá la mina". Ahora bien: recuérdese que Caldas llegó a Bogotá el día 10 de diciembre de 1805, y se deducirá que el *Plan razonado* se redactó de 1806 en adelante.

Como por otra parte en él se habla de Mutis como de persona que aún vive (véase pág. 589), tampoco puede retrasarse su redacción más allá del 11 de septiembre de 1808, día en que falleció el sabio gaditano. Estos son los límites que se pueden señalar estudiando el escrito en sí mismo.

VIII

Cronología de las cartas de Caldas.

Voy a reunir en este párrafo algunas observaciones sobre las cartas de Caldas. Aunque, a decir verdad, poco quehacer a dejado a sus sucesores el Dr. Eduardo Posada en lo que se refiere a la fecha de las cartas; pues aunque hay no pocas que carecen de ella, él, con notable perspicacia y sagacidad, ha dado con la fecha aproximada, o ha determinado al menos el orden en que se fueron sucediendo. Hé aquí lo poco que yo he podido añadir.

Hay una carta, la señalada con el número 68, que Posada en un principio creyó se había escrito en 1803, pero que después reconoció como obra del 804. Voy a proponer una conjetura acerca del día en que se escribió.

En primer lugar podemos decir que la carta se escribió a fines de enero o a principios de febrero de dicho año. Basta, para persuadirse de ello, hacer una sencilla comparación. Hacia el fin de la carta se lee: "En el (correo) venidero remitiré una *Memoria sobre mi nivelación* de Malbucho, para el Sr. Mutis, encar-

gándole la dé a ustedes para que la vean". Lo cual significa que, al escribirse la carta, la Memoria estaba casi lista para el correo. Ahora bien: como puede verse en la colección de Posada, página 129, los estudios relativos a la nivelación de Malbucho están fechados por Caldas en Quito y febrero 6 de 1804; y por tanto a principios de febrero o fines de enero hubo de escribirse la carta de que se trata.

Pero demos un paso más, y quizá averigüemos hasta el día en que se escribió. En efecto, el día 6 de febrero de 1804 escribe Caldas a Mutis: "El diseño y la descripción de la liliácea no va ahora; irá el *venidero* (correo) con la carta de Malbucho y la nivelación". Y en la escrita a Arroyo le dice a éste: "*En el venidero remitiré una Memoria sobre mi nivelación de Malbucho, para el Sr. Mutis, encargándole la dé a ustedes para que la vean*". ¿Qué significa este paralelismo tan asombroso? En las dos cartas se avisa el envío para Mutis de la nivelación de Malbucho; en las dos fija el envío para el correo siguiente. ¿No está esto diciendo que ambas cartas son de una misma fecha y que por consiguiente ambas son del día 6 de febrero de 1804?

Nótese, sin embargo, que aunque la determinación del año es del todo cierta, no así lo que digo del mes y el día. Y es que examinando las cartas de Caldas, se presenta una ligera nubecilla en lo relativo al mes y al día.

He dicho que Caldas prometió a Mutis el día 6 de febrero de 1804, que en el correo siguiente le enviaría la carta sobre Malbucho. Pero el envío no pudo realizarse como lo había anunciado el sabio; pues aunque estaba ya escrito para aquel día el *Viaje de Quito a las costas del Océano Pacífico por Malbucho*, no lo estaba aún la *Memoria sobre nivelación del camino de Malbucho*. Sigamos a Caldas, quien en la relación de dicho viaje (Obras de Caldas, pág. 113) nos dice: "En esta relación nombraré pocas especies (de plantas), reservándome para mi *Memoria sobre nivelación del camino de Malbucho* QUE TENGO A PUNTO DE CONCLUIR". Pero las fiebres contraídas en Malbucho no le dejaron trabajar en aquellos meses; y el resultado final fué que el envío de la nivelación anunciado desde el 6 de febrero vino a realizarse en el correo de 6 de julio de 804.

Y aun entonces hubo de resignarse el sabio a remitir la Memoria sin haberle dado la última mano. "Re-

mito a Ud., le dice a Mutis a 6 de julio de 1804, en este correo un cañón de lata, que contiene la carta del camino de Malbucho, con un trozo de la Memoria sobre mi viaje, que la terciana no me ha dejado concluir. No puedo en el día poner mano en ella, pues me hallo próximo a partir dentro de dos días y pienso no tener uno desocupado hasta el momento feliz en que me presente a Ud.”

Como se ve, pasaron cinco meses completos desde la promesa primera hasta la realización del envío; del 6 de febrero al 6 de julio, y en estos cinco meses no es imposible que escribiera Caldas a Arroyo la carta de que tratamos. Sin embargo, por las razones arriba apuntadas, me parece mucho más aceptable la fecha de 6 de febrero.

La carta que aduce Posada en la página 483-VIII, no es del año 13, como allí se supone, sino del año 12, según probé en mi estudio sobre Francisco José de Caldas, párrafo XV. También está equivocada la fecha en la página 488-XI, pues hablándose en aquella carta de Mutis como de persona aún viva, mal pudo escribirse en 1809; debe ser errata de imprenta en vez de 1806.

En cuanto a la de la página 475-5, sólo puede decirse: a). Que es posterior a 1805, pues el tenor del escrito nos está diciendo que fué dada en Bogotá, después de haberse establecido allí Caldas; b). Que es anterior al mes de septiembre de 1808, porque se nos habla de Mutis como de persona que aún vive; c). Que parece escrita a principios de 1806, como se desprende de la siguiente reflexión. El primer párrafo de la carta nos descubre que es contestación a otra de felicitación y elogio que le había dirigido Chomo (D. Jerónimo Torres). Esta felicitación y estos elogios debieron de escribirse a principios de año, cuando Caldas, encargado por Mutis de la dirección del Observatorio astronómico de Bogotá y presentado solemnemente al Virrey (9 de febrero), creyó haber logrado el colmo de sus aspiraciones. Luego por entonces debió también de escribirse la contestación.

Añádase el siguiente párrafo de la carta: “El Sr. Mutis, *comienza* a amar a Ud. y a fundar esperanzas en la actividad de Ud.” ¡COMIENZA! Pero una de las cosas que primero hizo Caldas al verse ya establecido en Bogotá, fué sin duda relacionar a Mutis con sus amigos de Popayán, entre los cuales uno de los más ínti-

mos era Chomo. Todo lo cual nos dice que el párrafo se redactó a principios de 1806. Quien quiera ver cómo se apresuró Caldas a procurar a sus amigos la amistad de Mutis, vea la que dirigió a D. Antonio Arboleda a 28 de febrero de 1806, fechada en el Real Observatorio de S. Carlos y alguna otra de la misma época.

La serie de cartas (muchas de ellas sin fecha) que Caldas escribió a su esposa durante la campaña de 1812, creo que debe abrirse, no con la 131, como lo hace Posada, sino con la 139. Me mueven a señalar a ésta el primer lugar las reflexiones siguientes: a). Se escribió a principios de la expedición, como parece lo indican aquellas palabras: "Há quince días que estamos aquí sin saber cuándo partiremos *ni cuánto durará la expedición*; puede ser que las cosas muden y que Dios me restituya a mi casa, que lo deseo con ansia". b). Si se tiene en cuenta que a 23 de mayo se gloriaba en carta dirigida a Torres de haber lanzado a Baraya a la guerra contra Nariño, y que desde entonces se agita Caldas en una atmósfera turbada por el estrépito de las armas y encendida por la pasión, no dudará en afirmar que la carta que consideramos es evidentemente de época anterior, y por lo mismo una de las primeras. c). Aún no aparecen en esta carta los resentimientos con D. Pedro Groot y con Tenorio, los embargos de bienes y tropelías que comienzan a aparecer ya desde la carta 131; al revés, en toda ella reina apacible serenidad; para todos tiene cariñosos recuerdos; es, pues, anterior a todas ellas. d). La esperanza que tiene de que su esposa le dé un nuevo hijo, y que en otras cartas se pinta como próxima, en ésta es algo más remota. "Cuidado con Liborito, dice, y con el que tienes en el vientre; cuídate mucho, y haz ejercicio desde que te sientas en los siete meses, para tener un parto feliz, y no como el pasado; cuída mucho de la familia y que todo esté arreglado y cristiano, pues tenemos qué dar cuenta a Dios de la conducta. e). Finalmente la cláusula con que cierra esta carta (no la he hallado en ninguna otra), me parece el grito de un marido celoso que se aparta por primera vez de su esposa.

Todo esto parece indicarnos que la carta se escribió en Tunja, pues aquélla fué la ciudad adonde primero se dirigió el ejército y donde se detuvo largo tiempo. Y si sucedió así, casi se puede señalar el día en que se redactó. Pues como consta por la que dirigió a Be-

nedicto Domínguez desde Tunja el 16 de marzo de 1812, Caldas llegó a aquella ciudad el día anterior, esto es, el día 15. Ahora bien: al principio de la carta a su esposa afirma que lleva en aquel punto quince días; luego la escribió hacia el 30 de marzo.

Tampoco tiene fecha la del número 142: pero presenta un dato que puede arrojar mucha luz. “Es necesario, dice a su esposa, que te armes de paciencia, hasta que Dios te libre de ese hombre (Nariño) y de la cuadrilla de chisperos que te abominan porque eres esposa querida de un hombre que aborrece a los tiranos. Ahora sé que el Congreso, a reclamaciones mías, te ha pedido al usurpador de la Presidencia de Santafé, y ordena que te unas a tu marido”. De modo que bastará determinar la fecha en que el Congreso expidió su orden a Nariño, y tendremos la de la carta.

Pues bien, el decreto lo aduce íntegro el Dr. Eduardo Posada en el prólogo a las cartas de Caldas; está dado en la villa de Leiva, a 13 de octubre de 1812, firmado por Crisanto Valenzuela y dirigido al Gobierno de la Provincia de Cundinamarca.

IX

¿Es de Caldas el Discurso sobre el Calendario Rural?

“Discurso sobre el calendario rural del Nuevo Reino”.

Dióse a la estampa este trabajo en el Correo Curioso, números 33 a 38, es decir, desde el 29 de septiembre de 1801 al 3 de noviembre del mismo año. Y sobre su autor nos da el Dr. Eduardo Posada (Cartas. pág. 338, nota) las siguientes noticias: “Como no tiene nombre de autor, ignorábamos que fuese de Caldas, y por eso no lo incluimos en nuestra publicación: Obras de Caldas. Hojeando recientemente un antiguo periódico titulado ‘El Cultivador Cundinamarqués’, hallámos la noticia de que este escrito era de Caldas. Dicho periódico se publicó aquí en 1832, en pequeño formato, y salieron de él pocos números”. Y a continuación copia el pasaje de “El Cultivador”, donde halló la noticia.

Hé aquí planteada y resuelta la cuestión acerca del origen del discurso sobre el Calendario rural del Nuevo Reino.

Pero he de confesar que la autoridad de “El Cultivador” no me tranquiliza del todo, y a mi juicio no re-

suelve el problema. Porque se trata de un anónimo (a lo menos Posada no pone el nombre del autor que da la noticia) y de un anónimo que escribe en un periódico, género de literatura que a tantas ligerezas e inexactitudes da cabida; y de un anónimo que escribe en un periódico a más de treinta años de distancia de la época del hecho que, como luégo se verá, no debió de llamar mucho la atención de sus mismos contemporáneos. A la verdad, una autoridad tal, a los ojos de la sana crítica, es harto endeble para que, por sólo ella, hayamos de dar por decidido el litigio sobre el autor del discurso sobre el Calendario rural. Yo hallo algunos indicios que hacen por lo menos sospechosa su autenticidad. Voy a exponerlos.

Como consta por la nota de los editores del "Correo Curioso", que va a la cabeza del Discurso sobre el Calendario rural, se abrió en el número 9 del "Correo Curioso" correspondiente al 14 de abril de 1801, un concurso para premiar el mejor trabajo que se presentara sobre un Calendario rural. No debió de ser muy grande el entusiasmo que se excitó, pues como dice el censor en su juicio: "cumplido el término que se fijó para la presentación de *Memorias* o Discursos sobre un Calendario rural, solamente se ha dado uno, y no hay extremos para la comparación y aplicación del premio que se ofreció de una onza de oro al que mejor desempeñase el asunto".

Y continúa el censor: "Pero siendo el Discurso y Calendario presentado por el único que opta dicho premio, una obra apreciable en su género, por los principios y combinaciones que ofrece para que se mejoren las operaciones en la agricultura y cría, me parece justo y conforme que habiendo trabajado por el premio ofrecido, se le aplique éste por vía de gratificación con que se estimule su estudio y el de otros a adelantar y perfeccionar un punto tan importante. Y en este concepto y el de que estimo el papel muy digno de publicarse, se lo devuelvo rubricados sus márgenes para su impresión".

El seudónimo de que se sirvió el autor del Discurso fué el de Silvio.

Esto sucedía en Santafé de Bogotá del 14 de abril al 29 de septiembre de 1801. Y mientras tanto ¿dónde se hallaba Caldas? ¿sería en la capital del Virreinato, o

en alguna población cercana? Nó, sino en la remota Popayán y la remotísima Quito.

Después de haber fracasado en su empresa de mercader de paños por los lados de Timaná y terminada una breve excursión a Bogotá, retiróse Caldas a su ciudad natal por los años de 1796 y se dedicó por completo a sus estudios favoritos, y quizá también a la enseñanza. De pronto se vió envuelto en un pleito que le obligó a partir a Quito. "Oiga Ud. la historia de esta novedad, escribe a Santiago Arroyo a 20 de junio de 1801; yo he seguido aquí expediente con los herederos de D. José Tenorio, abuelo materno de nuestro D. Camilo, por el seguro de \$ 10,000 de un patronato de legos que fundó mi abuelo D. Juan Tenorio. D. Chomo (Jerónimo Torres), hermano del mismo D. Camilo, ha sostenido los derechos de sus tías con calor; yo no he sostenido los míos con debilidad, y gané sentencia a mi favor en este Gobierno; la parte contraria ha apelado para ante la Audiencia de Quito y se va a conceder la apelación. He tirado mis cuentas y he hallado que más cuesta sostener esta instancia en Quito por medio de un apoderado y abogado, que pasando personalmente a esta ciudad; he visto que ninguno puede tomar las medidas y el interés que puedo tomar yo en esta causa, que después de uno o dos años de haber gastado \$ 300 o \$ 400 en el recurso, tendré el dolor de ver mis derechos répresentados con debilidad, y quien sabe si perdidos; en esta atención me voy, mi querido D. Santiago; no siento sino ponerme más distante de un amigo que amo con entusiasmo; pero nada pueden cien leguas sobre nuestro amor. La contestación Ud. la ha de remitir a Popayán a entregar a mi casa, de donde me han de escribir todos los correos, y no será a Ud. grava la contestación de un amigo".

En esta misma carta, que es de 20 de junio de 1801, se halla este párrafo, que conviene no perder de vista: "Ah! si pudiera ser Ud. uno de los viajeros al Ecuador! Voy, mi amigo, a ver uno de los países más célebres del Reino; estos lugares, honrados con la presencia de los mejores astrónomos del siglo XVIII, de los héroes de la astronomía. No puedo expresar todo lo que siento, y es necesario que Ud. supla lo que no se pueda decir. *Mis cartas serán un compendio, un resumen de nuestras operaciones, que Ud. sólo merecerá ver anticipa-*

damente; no puedo reservar nada al mejor de mis amigos”.

Sí, Arroyo era el amigo íntimo de Caldas, el confidente de todos sus secretos, el brazo derecho de que se servía en cuantos asuntos se le ofrecían en la remota Bogotá; basta recorrer la correspondencia del sabio para palpar esta verdad.

Por fortuna conservamos íntegra la serie de cartas que por esta época escribió Caldas a su *alter ego* de Bogotá. Recuérdese que el concurso para el premio lo propuso el “Correo Curioso” en su número de 14 de abril, que llegaría a Popayán a principios de mayo. Recuérdese que la impresión del Calendario rural, hecha por el mismo “Correo”, comenzó el 29 de septiembre y terminó el 3 de noviembre. Pues bien: desde el 5 de mayo hasta el 6 de noviembre de 1801 no falta una sola carta de las que, correo tras correo, escribía cada quince días el sabio de Popayán a su amigo Santiago Arroyo; sólo se advierte una laguna, como no podía menos de suceder, desde el día 11 de agosto en que emprendió el viaje para Quito, hasta su llegada a la capital del Ecuador hacia el 20 de septiembre. Pero inmediatamente, el día 21, reanuda la interrumpida correspondencia con la misma constancia que antes de su partida de Popayán. Forman, pues, las cartas de esta época una cadena completa, a la que no falta ni un solo eslabón.

Examinémosla. Allí se encontrará, sin duda ninguna, el rastro que buscamos, del Discurso sobre el Calendario rural. Porque hallándose Caldas ausente, en Popayán primero y luego en Quito, por cartas debió de entenderse con los de Bogotá para enterarse de las condiciones del concurso y enviar su trabajo, y presentarse a reclamar el premio, y dar destino a la cantidad adjudicada al vencedor, y autorizar la publicación del trabajo, y dirigir la impresión. Y a estas cartas del sabio habían de corresponder las respuestas y felicitaciones de sus amigos. Pero ¡qué desencanto! Ni directa, ni indirectamente, ni explícita ni implícitamente se halla la más remota alusión a nada de esto; todo es profundísimo silencio.

Este hecho, para mí, es decisivo. Porque dado este silencio, que no se puede negar, la hipótesis de ser Caldas el autor del Discurso sobre el Calendario rural, parece que nos llevaría indudablemente a uno de estos

tres absurdos: a) O se admite que, comunicando con su amigo Arroyo, como se lo había prometido, todas sus cosas, y sirviéndose de sus buenos servicios en cuantos asuntos se le presentaban en Bogotá, prescindió por completo de él en este del concurso al premio ofrecido por el "Correo Curioso" para valerse de otra persona distinta; y que habiéndose conservado todas las cartas escritas a Arroyo, se perdieran todas las escritas a esta tercera persona hipotética; b) O que comunicó con Arroyo y se sirvió de él en todo este asunto, pero que lo hizo en cartas especiales, de modo que escribiera a su amigo en cada correo dos cartas, de las cuales se perdieron todas las que se referían al Calendario rural, al paso que se conservaban todas las otras; c) O que lo trató con Arroyo en las mismas cartas que conservamos, pero que desaparecieron de ellas los pasajes en que trataba del Calendario rural, dejando intacto y perfecto lo restante de la carta.

Ya oigo que se me dice que el admitir cualquiera de estas hipótesis sería un verdadero delirio. Y por lo mismo yo me creo autorizado para dudar de la paternidad de Caldas con respecto al Calendario Rural, mientras no se aduzcan pruebas más decisivas que la única que hasta ahora se ha aducido.

Y para palpar más la fuerza de este argumento, aunque al parecer puramente negativo, voy a poner a la vista del lector los pormenores a que en esta correspondencia descende el sabio payanés: toda su vida intelectual se halla fidelísimamente dibujada.

El martes 17 de febrero de 1801 se publicó en Santafé el primer número del "Correo Curioso", que no era más que el prospecto de la nueva publicación. Inmediatamente se lo remitió a Caldas su fidelísimo amigo D. Santiago. Esperemos el primer correo de Popayán, y es infalible que sabremos las impresiones de Caldas.

"Recibí la apreciable de Ud. y el prospecto que se sirvió remitirme, le dice a 5 de marzo siguiente. Este me ha llenado de gusto y complacencia al ver se resucitaba o más bien se le daba nacimiento a establecimiento necesario en esta sociedad. El plan me parece juicioso, si no se limitara a medio pliego: es muy estrecho campo para anécdotas, política, historia, agricultura, artes, ciencias, economía, etc. etc., tres páginas; y demasiado para actos literarios, fiestas, promoción y videntes lo restante. A esta crítica podrían responder

sus autores, que ofrecen aumentarlo si crece el número de buenos papeles que se les remitan. Sobre todo merecen mis elogios esos señores, y sólo con un amigo puede uno producirse de este modo. Yo, como individuo del Reino, les prodigaré mis alabanzas. ¡Qué raro es entre nosotros pensar con sublimidad y patriotismo! Y cuando vemos una centella de esta virtud ¿qué elogio no se merecen sus autores?"

"Ya lo he leído a todos mis amigos, continúa diciendo, los he entusiasmado a fin de que hagan algo y bueno; pues cosas medianas, en lugar de redundar en honor, desacreditan la Patria. Por lo que mira a mí, me considero el último de todos, y siento en mi alma cierto temor, cierta desconfianza, cierto no sé qué que me hace abandonar cualquier pensamiento por feliz y nuevo que parezca. El público es inexorable, le tiemblo; mi fibra es delicada y mi corazón muy sensible a las críticas que se harían a mis producciones. Soy enemigo de disputas por carácter y por principios; tengo cerrada la puerta de Jano, y no puedo olvidar un dicho de Newton, hablando de esta materia: Me reprendería, decía este genio profundo, la imprudencia de perder un bien real como el reposo, por correr tras una sombra. En fin, si algo bueno ocurriese, y llegase a producir algún rasgo, LO REMITIRÉ A UD., para que más inexorable que el público, lo juzgue y lo sentencie a las llamas o a la luz pública, pues este público no puede sufrir sino cosas dignas de él. Ya basta de "Correo Curioso", político, etc."

Y notemos de paso, en estas palabras, el propósito de Caldas de remitir a Arroyo los escritos que tal vez se animara a publicar en el "Correo Curioso". Es lo que antes he hecho notar: Arroyo era como el agente general de Caldas para cuantos asuntos se le ofrecían en Bogotá.

Indudablemente querrá saber el lector qué sesgo iban tomando las cosas de la nueva publicación, y qué impresión causaban en el ánimo de Caldas. Pues espere el correo siguiente de Popayán y lo hallará en las cartas de Caldas a su amigo Arroyo.

"Arboleda me ha hablado sobre los dos números del "Correo Curioso" que Ud. o mi amado D. Mariano han remitido al señor su padre, y se me han ofrecido", le dice a 20 de marzo. "En la profunda paz, y puede ser letargo de nuestra Patria, no hay cosa que merezca

contarse y que interese. Se me ha dicho que D. Tomás Quijano piensa en remitir a ese nuevo periódico unas composiciones poéticas y que son fábulas morales; que el P. Fuentes trabaja sobre lo mismo. Mucho desconfío del buen suceso; Ud. conoce ya el carácter de la musa del segundo, y su lira suena más a carrasca y a marimba que a Coro, Pegaso, Parnaso o Apolo. Quién sabe si esos señores (los bogotanos) tendrán abundante material para reír con las producciones de nuestro Pindo, y en qué cebar la emulación que nos profesan. Ha habido en esa (en Bogotá) hombre que escribiese a Fuentes pidiéndole sus producciones para el "Correo Curioso", diciendo que no había poetas allá, y que hacía falta ese género de composiciones. Yo dudo que los haya en el Reino, si entendemos por tal lo que su voz significa. Siento en mi corazón que Popayán vaya a hacer un papel despreciable y ridículo. Si Ud. tiene amistad con los editores, procure que no se divulguen, pues estoy seguro que no se imprimirán. De Quijano puede ir algo razonable y que merezca aprecio, aunque no lo fío. El amor y la gana de ser autores, de verse en letras de molde, precipita a muchos y los hace delirar; por fortuna presto se desengañan, pero a expensas de su reputación y del honor de la Patria. Si no hemos de producir cosas nuevas útiles e interesantes ¿no es mejor estarse quedo en su agujero? Por lo que mira a mí me verá mucho en ello, lo pensaré despacio, trabajaré con lentitud, consultaré a mis amigos imparciales, no olvidaré el *nonumque prematur in annum* de Horacio con otras precauciones que dicte la prudencia".

Así el sabio. Pero se equivocaría quien de estas palabras dedujera que le faltaran deseos de publicar algo en el "Correo Curioso"; la conciencia le estaba diciendo que, si alguno, él era el llamado a escribir algo que honrara a su Patria, la querida Popayán. Por eso añade a continuación:

"Confieso a Ud. que el 'Correo Curioso' me ha hecho rever mis cartapacios antiguos y empolvados. Las observaciones de más de seis años en Timaná, Neiva, Santafé y Popayán, y todos los lugares intermedios, sobre geografía, posición de los pueblos, curso de los ríos, producciones naturales en los tres reinos, comercio, industria, carácter, usos y costumbres de sus habitantes, monumentos de los indios, etc., dan material inmenso; pero es preciso ordenar, digerir, rectificar, y muchas

veces volver a consultar a las personas ilustradas y capaces de repetir las, que se hallen en los mismos lugares de que se piensa hablar. Para no ocultar nada a un amigo que merece toda mi confianza, estoy dando a mis trabajos la forma de viaje con este título: *Viajes de Caldas hechos en diferentes tiempos*; no aseguro a Ud. que no varíe aún éste, pero por ahora lo conservo. He suprimido mi viaje a esa en 1788, como hecho en un tiempo en que nada veía con reflexión ni con luces; la misma suerte le ha tocado al que hice de Popayán a Timaná en 1795, y al de ésta a Santafé en 1796, aunque contienen observaciones no tan despreciables. He comenzado mis relaciones desde mi salida de esa en octubre de 1796; seguiré mi mansión en Timaná; mi viaje a ésta y una descripción completa de nuestra Patria”.

Ya tenemos, pues, a Caldas dispuesto a colaborar con sus escritos en el “Correo Curioso”; ya sabemos el trabajo que está preparando; ya conocemos hasta el título que piensa ponerle. Pronto se presentará la ocasión que le obligue a presentarse en público; y será un diálogo entre los montes Guadalupe y Monserrate que dominan a Bogotá; diálogo en que, a vueltas de no pocas ridiculeces, sorprendió Caldas algunos errores científicos; su amor a la ciencia no pudo resistir.

“No (1) he visto los números 4 y 5 del “Correo Curioso”, dice a Arroyo el día 5 de abril; he oído hablar a Guadalupe y a Monserrate, y en fin, he visto una crítica que se hace de este diálogo que me ha parecido juiciosa y fundada. Dejo a los literatos pronunciar sentencia sobre esta producción, pero como tinturado en matemáticas, digo que no se sabe dónde van bolas cuando dan 488 varas a Monserrate y 438 a Guadalupe. Es preciso ignorar las operaciones geométricas de Esquiaqui, que, como se sabe, era el fuerte de este artillero, y que sabía medir; es necesario no haber visto a Guadalupe y tener borradas las ideas de la extensión.... Yo sigo con tesón en digerir mis observaciones y darles forma de viaje; mil cosas necesito, y sin el apoyo de Ud. renunciaré sin duda mi empresa”.

En el correo siguiente, 5 de mayo de 1801, da un paso más. “Espero, le dice a Arroyo, la razón que a Ud. pedí sobre el ‘Correo’, y en el siguiente le remitiré un papelucho sobre la elevación de Guadalupe sobre Santafé, que he extractado de mi Relación de Viaje.

(1) El sentido parece exigir que se lea: Ya he visto etc.

Lo ha de juzgar con imparcialidad; le ha de suprimir cuanto sea de su gusto; Ud. es el árbitro y el dueño de esta *brochure*"; y en la postdata: "El 'Correo Curioso' no ha llegado, se ha extraviado un paquete de cartas, y creo que entre ellas la de D. Camilo, pues no la ha recibido su casa".

Habrán notado el lector que hemos entrado en el período que duró el concurso que había de versar sobre el Calendario Rural; y esperará quizá que Caldas, atraído por este nuevo asunto, dedique a él sus energías y deje a un lado sus trabajos sobre Guadalupe y Monserrate. Todo lo contrario; la Relación de Viajes y la altura de Guadalupe y Monserrate siguen absorbiendo la atención y las energías del sabio, y del Calendario Rural no se hace ni la más leve mención.

"En fin, escribe a Arroyo el 20 de mayo, me he resuelto a remitir a manos de Ud. un trozo que he extractado de mi Relación de Viajes y su apéndice relativo a la elevación de Santafé y Guadalupe sobre el mar, y de éste sobre Santafé..... Yo creo que Ud. es mi verdadero amigo, y como tal interesado en mi reputación; espero que como dueño de este retazo le quite, le corrija, le añada en el fondo, en la expresión y ortografía antes de publicarle; y si Ud. quiere puede suprimirle. No deje de llamar en nuestro favor a D. Camilo, cuyo talento no puedo admirar bastante; no publique mi nombre, y, en fin, haga lo que quiera de esta pieza".

A la comunicación de Arroyo de que estaba dispuesto a publicar el papel enviado, contesta Caldas el día 20 de junio: "Ya Ud. en compañía de mis otros amigos me quiere echar al público; yo aprecio su afecto y la estimación que hacen de mis obras; pero no era tiempo de quitarme la máscara y aparecer en el mundo literario. Mejor habría sido mantenerme algunos años más a la sombra de un nombre griego o de unas iniciales..... Si acaso no se ha impreso todavía, es necesario me evite Ud. mil cuidados, y me dé la satisfacción de probar por ésta y por otras piezas que tengo en bosquejo, el juicio que forma el público de un nuevo ciudadano que de repente aparece en el mundo literario. No estoy conforme con que se dé mi nombre, y mucho menos con que se me elogie..... En fin, temblando aguardo los correos siguientes y las lluvias de críticas,

murmuraciones y censuras; yo estoy bien seguro que no tomaré el trabajo de responder”.

Publicóse por fin el escrito con las iniciales F. J. C. en los números 23, 24, 25 del “Correo Curioso”, correspondientes al 21 y 28 de julio y 4 de agosto; su título era: “Observaciones sobre la verdadera altura de Guadalupe, que domina esta ciudad, dirigidas a los editores del “Correo Curioso”. Y a 21 de septiembre escribía Caldas a Arroyo, no desde Popayán, sino desde Quito, adonde se había trasladado: “Nada he dicho a Ud. acerca de la impresión del papel sobre la elevación de Guadalupe. Las correcciones que le ha hecho Ud. al primer número son justas y me han agradado mucho. Los otros no los he visto, y con mi salida de Popayán se han extraviado. Dígame qué juicio se ha formado de él el público, que siempre es inexorable. Aquí apenas conocen este papel (el ‘Correo Curioso’); han visto uno u otro número y nada más. Ya hablaré a Ud. despacio sobre la literatura de Quito”.

No quiero aburrir al lector. Como éstos hay otros muchísimos pasajes que pondrían a nuestra vista ya las diversas memorias que está trabajando para enviarlas al “Correo Curioso”, ya las que está ideando para más adelante, ahora los nuevos viajes que emprende para hacer nuevas observaciones, ahora el plan de estudios que se forja para aprovechar bien los pocos días que podrá disfrutar del trato con el Barón de Humboldt. Toda la actividad mental de Caldas, con todos sus matices y pormenores está representada en esta serie de cartas bellísimas a Arroyo, a quien una y cien veces declara su único confidente, su único intermediario para los asuntos de sus estudios y empresas científicas. Lo que no aparece por ningún lado es el discurso sobre el Calendario Rural que, según se dice, fué escrito por Caldas en estos mismos meses y enviado a Bogotá, y premiado por el tribunal de censura, y coronado con el primer triunfo público que alcanzaba el que tántos había de conseguir después. Ni una sola alusión, ni directa ni indirecta, ni explícita ni implícita a ninguno de estos sucesos tan importantes y trascendentales para la vida de Caldas. ¡Silencio verdaderamente elocuente y significativo! ¡Cómo pudo vigilar sobre su corazón y sobre su pluma el que, cuando se trató de publicar su trabajo sobre la altura de Guadalupe, tan minuciosamente fué dejando trazada sobre el papel la historia de

aquella publicación y las alternativas de esperanza y de temor que por aquellos días agitaron su pecho? ¿Cómo pudo establecer tan severo espionaje sobre sí mismo, para que no se le escapara ni el más leve indicio, ni aun cuando derramaba su corazón en el seno de la amistad?

Añádase a todo esto un pasaje del discurso sobre el Calendario Rural, que a mi juicio dirime toda controversia. Trata del arroz llamado de secano, y dice así: "El arroz puede sembrarse en tierras muy húmedas; pero en este Reino se da también en los sitios más secos de las tierras cálidas, como los tiempos sean convenientes". (Cartas, pág. 346). Este pasaje no es de Caldas, y por tanto tampoco lo es el discurso sobre el Calendario Rural, de que dicho pasaje forma parte integrante. Daré por partes la prueba.

Este pasaje no lo pudo escribir Caldas antes de su salida de Popayán para Quito, 11 de agosto de 1801, por la sencilla razón de que entonces no sabía aún que existiera en Colombia el arroz de secano. Véase el misterio y la solemnidad con que da a su amigo Arroyo la noticia de lo que él creía descubrimiento suyo; la carta está firmada en Quito, a 21 de marzo de 1802.

"Voy a decirle a Ud. una cosa que le ha de costar trabajo creerla. Ya sabe Ud. el ruido que ha hecho en Europa el arroz de secano; ha visto los escritos de Gómez y Ortega; los cuidados que se tomaron para conaturalizarlo en España trayendo las semillas de Oriente. ¿Puede Ud. persuadirse que a diez leguas de Popayán, en Patía, no se cultiva otro que el de secano? *Este es uno de los más preciosos frutos de mi viaje a Quito*, y sobre lo que estaba formando una Memoria para imprimirla en el "Correo Curioso", que merece el título de efímero. ¡Hasta dónde llega nuestro letargo y nuestra poca reflexión! Los mismos que poseen el secano en Patía, le inundan en Caloto, sin caer en cuenta que llevando a ésta las semillas de aquél, se librarían de todas las malas consecuencias del primero. Somos bárbaros, mi Santiago, ni lo mismo que poseemos, conocemos. *Yo soy testigo* que en Patía se cultiva el arroz de esta manera; sobre una loma árida, como es casi todo este valle abrasador, se cerca un trozo de terreno, se introducen algunas reses para que descuijen, ya comiendo, ya estropeando, y ya para el abono; rozan lo que el ganado no ha podido destruir, y a fines de septiembre

riegan el arroz, lo cubren y lo ponen en las manos de la simple naturaleza; no se vuelven a acordar de él hasta coger el fruto sazonado; pues no tiene enemigos; no recibe más humedad que la de la lluvia y el rocío. Y después se anuncia en la *Gaceta* que el Arzobispo de Valencia cogió cuatro espigas de secano a fuerza de cuidado? Los botánicos no conocen otra especie que la *oryza sativa*, y el secano no se diferencia del *anegado* sino por la propiedad de criarse éste sobre el lodo y aquél sobre la arena. ¡Qué bellas reflexiones había hecho en mi Memoria! Yo he mirado la materia por todos sus aspectos y creo haber hecho un descubrimiento, si no más precioso, igual al hallazgo de la quina en el Reino; a ésto le dan 2,000 pesos y yo no hallo quién apoye un viaje que pudiera ser útil!”

Basta ver la énfasis con que Caldas habla a su amigo de lo que se imaginó era un gran descubrimiento, para decir resueltamente que no es él quien poco antes, al presentar su trabajo para el concurso abierto por el “Correo Curioso”, decía con la mayor naturalidad y sencillez en el discurso sobre el Calendario Rural estas escuetas palabras: “El arroz pide sembrarse en tierras muy húmedas; pero en este Reino se da también en los sitios más secos de las tierras cálidas, como los tiempos sean convenientes”. Demasiado era el entusiasmo que en él excitó lo que sus ojos acababan de ver, para que se contentara con estas frías líneas.

Pero no precipitemos la demostración.

La carta que acabo de citar nos presenta a Caldas dueño, a su parecer, de un descubrimiento importantísimo, comparable con el descubrimiento de la quina en el Nuevo Reino. Pero nótese bien, este descubrimiento lo había hecho en su viaje de Popayán a Quito; no puede ser más explícita su declaración: “Este es uno de los más preciosos frutos de mi viaje a Quito”. Luego es imposible que hablara de él antes de salir de Popayán; luego no pudo escribir antes de emprender aquel viaje un Discurso en que se habla, como de cosa corriente en Colombia, del arroz de secano.

Tampoco lo escribió durante el viaje a Quito; durante este viaje no se comunicó por escrito con Bogotá. Léase, para convencerse de ello, lo que escribe a Santiago Arroyo desde Quito, a 21 de septiembre de 1801.

“Ya estamos separados por doscientas leguas, y la

preciosa contestación de Ud. se retarda. Hace mes y medio que no sé del amigo más querido..... ¿Pero qué nos impide ver nuestras letras con la *misma frecuencia que antes?* No necesito sino de que Ud. corresponda a mi afecto, de que tome el mismo interés por mis cartas que yo de las suyas. *Oiga Ud. algo de mi viaje al Ecuador*, y digo algo porque necesitaría un tomo para referir a Ud. cuanto he visto y cuanto he reflexionado en él..... Si Ud. tiene cuidado de unir mis cartas y leerlas después de seguido, tendrá un compendio abreviado de mi viaje a Quito. La amistad, este deseo de agradar a Ud., me precipita y me hace producir sin digestión; pero esta misma amistad sabrá ocultar a los otros unas cosas que aún no pueden publicarse sin que se mediten con atención Yo no publicaré nada hasta que no me restituya a Popayán, reitere las observaciones que he hecho de venida y una tranquila meditación me ponga en estado de digerir este inmenso material.....”

“Partimos de Popayán el 11 de agosto de 1801 D. Toribio Rodríguez y yo; después de dos días de camino, que no ofrecieron cosa notable a nuestras indagaciones, comenzámos a bajar el valle de Patía; el calor se aumentaba por momentos..... No apetecíamos más que estar en perpetua inacción y dormir..... A los dos días sentí que se disminuía mi pereza..... Yo me apresuré a observar en el centro de este valle y en el lugar más bajo la elevación del mercurio en el barómetro, y lo que es más terrible, la del termómetro sumergido en el agua destilada, de la que traía muy buena provisión. Era preciso duplicar el calor en que vivía, acercándome a un brasero y a los ardientes vapores que exhalaba el agua..... A las cuatro de la tarde comencé a obrar y a las nueve de la noche concluí esta penosa observación en una hacienda llamada La Herradura. Mi inquietud por saber el resultado me puso la pluma en la mano y comencé a calcular inmediatamente; todos mis trabajos quedaron recompensados viendo que el resultado era feliz, y que se acordaba bien con las observaciones hechas sobre los elevados cerros de Paispamba, de que remití a Ud. una noticia circunstanciada (1); y

(1) Paispamba, hacienda de Caldas cerca de Popayán. Antes de salir para Quito hizo un viaje científico a dicha hacienda, y en ella se detuvo del 22 de julio al 30 del mismo. Las observaciones se las envió a Arroyo en el correo del 5 de agosto. Cosa singular! Entre los estudios a que dice se consagró, ni siquiera menciona la agricultura. Y eso que de ser suyo el Discurso sobre el C. Rural, debió elaborarlo o prepararlo entonces.

LO HARÍA AHORA CON ÉSTA, si los muchos cumplimientos de este Quito no me robaran el tiempo más precioso, y si no me ocupara ya en los preparativos para la observación del eclipse de luna de esta noche, por lo que ésta no podrá extenderse mucho y sólo llegará a Patía..... ¡Ah! mi Santiago, si Dios me concede salud y reposo para ordenar mis esqueletos y mis descripciones, me parece que esto sólo haría mi relación interesante. *A proporción que digiera iré remitiendo a Ud. mis trabajos*; si logro agradar a Ud., si logro divertirlo, hé aquí recompensadas mis fatigas”.

“No puedo ahora seguir con el pormenor de mi viaje; sepa sólo que llegámos con felicidad a Pasto (donde se detuvieron varios días)..... Después de nueve días de camino divertido y ocupado llegámos a Ibarra..... Pero he de hablar de esto después con extensión, y pasemos a Quito”.

No hago más que extractar; pero este rapidísimo extracto basta para poner ante los ojos, que en esta carta reanudó Caldas, después de casi mes y medio, la correspondencia interrumpida con su partida de Popayán; que no escribió a su amigo ni siquiera desde Pasto, como se lo había prometido al escribirle la última de Popayán; que si bien supo aprovechar el tiempo durante el viaje, no se dedicó a observaciones especialmente relacionadas con la agricultura, sino a la botánica y a las observaciones barométricas y termométricas; que no pensó en ordenar el fruto de sus trabajos ni en redactar escrito ninguno hasta que hubo llegado a Quito; que lo único que salió de su pluma en todo este mes y medio, fué el cálculo de la relación entre la altura y el calor del agua hirviendo en el valle de Patía. Quien no se contentare con el extracto, que lea íntegra la carta escrita en Quito, a 21 de septiembre de 1801, y no dudará en darme la razón.

Pues si ni escribió ni remitió el Discurso sobre el Calendario Rural, ni antes del viaje ni durante él ¿lo remitiría desde Quito? Mucho menos; y la razón es obvia. Caldas llegó a Quito hacia el 20 de septiembre, como se ve por su carta; los primeros días, como él mismo lo confiesa, se los llevaron atenciones y visitas indispensables; la redacción del Discurso, que no es nada breve, hubiera exigido varios días. Suponer que pudo estar terminado y listo para salir de Quito el 25 de septiembre, es precipitar mucho los acontecimientos.

Pues bien, el Discurso estaba ya en Bogotá el día 29 de septiembre, es decir cuatro días después, estampado en las columnas del "Correo Curioso", después de haber terciado en un certamen literario y haber pasado por el examen del tribunal de censura, y haber sido condecorado con un premio. Imposible que lo hubiera enviado Caldas desde Quito! ¡Hay absoluta incompatibilidad de fechas!

Después de todas estas observaciones, creo que no es aventurado el afirmar que este trabajo no es de Caldas. ¿A qué pluma se debió? no es fácil adivinarlo o deducirlo *a priori*, siendo tantos los hombres eminentes en estos estudios que giraban en torno del gran Mutis. Un pasaje de las cartas de Caldas me ha hecho sospechar si sería el autor D. Santiago Arroyo, el amigo de Caldas. En efecto, en carta de 20 de julio de 1801 dice éste a Arroyo: "Estoy desesperado por ver sus producciones sobre mendigos y AGRICULTURA; no deje de remitirme una copia, que todas sus cosas me agradan y divierten." Tenemos, según ésto, que Arroyo había escrito varios trabajos, el uno de ellos sobre agricultura; que los escribió por los meses de junio y julio de 1801, época precisamente en que estaba abierto el concurso para el Calendario Rural; que en julio estaba todavía manuscrito y no impreso, pues Caldas pide a su amigo, no un ejemplar, sino una copia; circunstancia esta última que conviene al Discurso sobre el Calendario Rural, que por entonces debía aún mantenerse manuscrito. Esta producción de Arroyo sobre agricultura, a que Caldas se refiere, ¿sería el Discurso sobre el Calendario Rural?

X

Historia de una nota.

A continuación de la carta que Caldas escribió a Arroyo el 5 de abril de 1801, e incorporado en el cuerpo de la obra, como si fuera una posdata de ella, se lee un párrafo encabezado con la palabra: Nota.

¿De quién es este párrafo? ¿es obra de Caldas? Así lo creí yo en un principio, no sospechando que entre las cartas de Caldas hubiera podido colarse algo que no era suyo, ni que se hiciera la más ligera advertencia; y quizá a más de un desprevenido lector le habrá sucedido otro tanto. Pero es un error; aquel párrafo

no es de Caldas. Basta para persuadirse de ello advertir que Caldas en aquel tiempo estaba en Popayán, donde acababa de firmar su carta, y que el párrafo o postdata está escrito en Bogotá.

“Llegó a Cartagena, como lo hemos sabido el 12 de abril de 1801 en Santafé, el Barón de Humboldt.” Hé aquí una de las noticias que se dan en la *Nota*; el Barón llegó a Cartagena el 1º de abril; pero en Santafé se supo esto el día 12, y el que escribe se cuenta entre los que supieron la noticia en Santafé. No es, pues, Caldas.

Además el autor del párrafo da noticia de las observaciones barométricas que hacía D. Jorge Lozano, quien entonces residía en Bogotá y era uno de los directores del Correo Curioso. “El barómetro de D. Jorge Lozano, escribe, sube a 12½ pulgadas, o esta es su elevación media. El termómetro al medio día de 10 y 29 (sic) grados, en el mayor calor a 15; en el mayor frío debajo del 0.” Muy bien; y esto se lo podía comunicar Arroyo que residía en Santafé, a Caldas que vivía en Popayán; pero ¿cómo se lo iba a comunicar Caldas a Arroyo desde Popayán a Bogotá?

No hay duda; el autor del mencionado párrafo es Arroyo; y el párrafo es el resumen de las noticias que pensaba comunicar a Caldas al contestarle. A la luz de la correspondencia de Caldas, esta explicación es evidéntísima. Y si no, véase.

Dice el párrafo: “El barómetro de D. Jorge Lozano sube a 12½ pulgadas o ésta es su elevación media.” Y replica Caldas en carta de 20 de mayo a Santiago Arroyo: “No puedo pasar por 12½ pulgadas de altura del mercurio; no ha habido mortal que lo vea tan bajo..... Quizá trocó Ud. las cifras y en vez de 21½ dijo 12½; sea como fuere, la otra es excesiva y anuncia impericia en Lozano; ya hablaremos sobre esto en el siguiente, ahora es tarde.”

Leemos en la *nota*: “El termómetro al medio día da 10 y 29 (sic) grados; en el mayor calor a 15; en el mayor frío debajo del 0.” Y escribe Caldas a Arroyo con fecha 5 de mayo: “Me parecen muy fuertes sus resultados (nótese el posesivo que emplea) sus resultados del termómetro, y no dudo que es malo y que exige corrección; allá carecen de la nieve, único modo de asegurarse de la bondad de este instrumento, pero no

debe desmayar; hé aquí lo que he pensado sobre esto." Y a continuación le hace algunas indicaciones.

¿Podría Caldas hablar así, si él mismo fuese el autor de la nota? Y la perfecta correspondencia entre la nota y las cartas a Arroyo; ¿no está diciendo que éste es su verdadero autor?

Fijémonos también en lo referente a Humboldt; es la tercera noticia y la última que se da en el apéndice que examinamos: "Llegó a Cartagena, como lo hemos sabido el 12 de abril de 1801 en Santafé, el Barón de Humboldt, prusiano, acompañado de Mr. Bonpland, con el objeto de hacer observaciones de minas, plantas etc., y de astronomía, química, etc., debiendo agregar preciosidades para el gabinete de España, de cuyo soberano trae ya pasaportes francos. Debe unirse en Lima a la expedición de Mr. Bodín." Y contesta Caldas a Arroyo, a 20 de mayo de 1801: "He visto la bella carta de Ud. llena de preciosas noticias y de buenas reflexiones. Mi alegría con lo que Ud. me dice de Humboldt y de Bonpland puede haber igualado a la suya; yo suscribo a todo lo que Ud. dice de estos viajeros."

No creo que haya lugar a duda; aquel apéndice es la minuta de la carta, que Arroyo pensaba escribir en contestación a Caldas. Lo que probablemente sucedió fue que él la escribió al pie de la carta que acababa de recibir de Caldas, y los que después manejaron los manuscritos del sabio, la tomaron como si fuera una post data de la carta de éste. Un ligero *quid pro quo*.

XI

**Edición de las obras y cartas de Caldas por el Dr. D.
Eduardo Posada.**

Como complemento de lo que acabamos de decir sobre las obras que poseemos de Caldas, es natural que añadamos algo sobre los dos tomos en que se hallan reunidas. Ambos los editó el Sr. Dr. D. Eduardo Posada; el primero: Obras de Caldas, en 1912; el segundo: Cartas de Caldas, en 1917.

El material es abundantísimo, aunque tal vez no está agotado. Pero las circunstancias en que se hizo la colección, perjudicaron a la perfección de ésta. Tratando de las Obras nos dice el mismo Posada, en las advertencias que van al principio del tomo: "Igualmente prestónos su ayuda para esta publicación el Sr. D. Roberto Cortázar, quien tomó varias copias de la Biblio-

teca Nacional, y cooperó en el arreglo y corrección de algunos materiales durante nuestras ausencias de la ciudad.”

Muy lamentables fueron estas ausencias, pues las cosas no salen bien cuando intervienen tantas manos. En realidad, las Obras de Caldas quedaron afeadas con muchas y muy graves erratas. Debiera haberse comenzado por revisar con escrupulosidad los manuscritos e impresos que servían como de base para la nueva edición, y luego corregir con esmero las pruebas conforme al texto así depurado. Pero calculo que una y otra cosa faltó. Así que pudo decir con toda verdad el Dr. D. Andrés Posada Arango, después de haber leído el tomo, Obras de Caldas:

“Esa misma atención me ha hecho descubrir ahí más lunares—digamos yerros tipográficos—de los que aguardaba hallar, no obstante que por propia experiencia bien sabía cuán difícil es dar a luz un libro correcto, por más esmero que se ponga en la revisión de pruebas, y particularmente tratándose de asuntos científicos, siempre extraños a los cajistas e impresores.”

A esta causa añade el Dr. Posada Arango otras que deben tenerse muy en cuenta. “De unos, continúa, es responsable la reimpresión del *Semanario*, hecha en París en 1848, bajo la dirección del benemérito General Joaquín Acosta; otros son del tiempo de Caldas, de 1810, o porque se le pasaron inadvertidos a nuestro sabio, o porque, debido a los acontecimientos políticos en que se vió envuelto, no tuvo ocasión de rectificarlos.” (Artículo publicado en *La Familia Cristiana* de Medellín, números 375 a 381.)

También parece, agregaré yo completando la idea de Posada Arango, que Caldas redactaba con demasiada precipitación. De esto se quejó su amigo y protector D. José Ignacio de Pombo, en carta que escribía a Mutis desde Cartagena a 10 de mayo de 1805: “Caldas me dice ha enviado a Ud. su memoria sobre las quinas, de que espero me envíe una copia; y por lo que me dice Miguel, la ha escrito muy de prisa, y lo más sensible la ha dado al Presidente de Quito, para que la envíe a España. Pienso decirle, mas que lo sienta, pues me intereso por su reputación literaria, haga lo que decía Horacio a los Pisones:

Si quid tamen olim
scripseris, in Metii descendat iudicis aures
et patris et nostras, nonumque prematur in annum.

Y en la que escribió a 10 de septiembre de 1805 insistía sobre lo mismo; "Su memoria (la de Caldas) sobre las quinás está en efecto escrita de prisa, y como tal tiene sus equivocaciones. Creo lo que dice sobre la superioridad de la de Loja, pero no que ésta sea roja; ni especie distinta de las cuatro determinadas por Ud., fija el límite de las quinás en el hemisferio Austral al 12° de latitud, y en el Boreal a los 5.° Esto además de arbitrario, es contra sus principios, pues habiendo las mismas elevaciones y temperaturas a mayor altura no hay inconveniente para que las haya a igual altura en este hemisferio. En efecto, sabemos que en los montes de Ocaña y en los de la Sierra Nevada de Santa Marta, que están a los 10°, hay quinás."

(Véanse estas cartas en *Lecturas Populares*, tomo 5.)

Sea lo que quiera del influjo de estas diversas causas, es lo cierto que los escritos de Caldas están afeados por muchos lunares; y creo que la lista, nada corta, que hizo el Dr. Posada Arango de las erratas que halló en el primer tomo, es decir en las Obras, se podría aumentar bastante sin salir de él; para persuadirse de ello basta tener en cuenta que los cálculos matemáticos, en los cuales apenas se fijó el Dr. Posada Arango, se presentan equivocados y mal expresados a cada paso.

Como muestra de las atinadas correcciones del Dr. Posada A. al tomo de las Obras de Caldas, aduciré sólo una.

En el discurso pronunciado en Quito en elogio del Dr. Mutis convidaba Caldas a la astronomía, como años más tarde había de convidar Bello a la poesía, a que abandonara los observatorios de la vieja y gastada Europa, y tendiera el vuelo a las regiones purísimas de la joven América. "La astronomía sigue su curso sin detenerse hacia Occidente, decía..... Cansada de habitar el Antiguo Continente, quiere fijar su residencia en el Nuevo. El precursor, el encargado para allanarle los caminos y erigirle una habitación digna de ella ha sido Mutis. Americanos, volved sobre vosotros mismos; mirad por vuestro honor, vulnerado en la infame producción de pan."

Al llegar a este punto, la penetrante y segura mirada de D. Eduardo flaqueó; y así puso al pie de la página esta nota: "Así está en el periódico; pensamos que pudo ser Pavón, pues a éste lo menciona Caldas en la misma Carta en donde habla de este trabajo."

Así es la verdad. En la carta de 6 de julio de 1803, en que habla a Mutis del discurso pronunciado en Quito, habla también de Pavón; y pinta a Pavón como enemigo de Mutis, y hace hincapié en los insultos que ha estampado "en la infame producción que acaba de ver la luz con el título de *Continuación de la Quinología*."

"Yo tengo, dice un poco más abajo, la satisfacción de haber abierto los ojos a este público sobre el aprecio que debe hacer de Ud. y de las insulsas producciones del triunvirato Ruiz, Pavón y López, a quien sin vergüenza y contra la confesión ingenua del último, le han dado los dos primeros el glorioso título de botánico. Cuánto puede la rivalidad."

Sin embargo, al deducir que en el paraje del discurso estropeado por el periódico y reproducido por él como lo encontró, se trataba de Pavón, no advirtió el avisado editor que su raciocinio tenía un punto débil. En efecto, habla Caldas de Pavón; pero a Pavón ni le pinta en dicha carta, ni le puede pintar como enemigo del nombre americano; ni una sola palabra hay que insinúe tal idea. ¿Cómo iba a ser enemigo de América, si juntamente con Ruiz era el alma de la Expedición Botánica de Chile y el Perú, en la cual ocupaba un puesto análogo al de Mutis en la de Bogotá?

En cambio aquel *pan*, a quien se refiere Caldas en su discurso, había insultado, no a Mutis, sino a América; había vulnerado en su infame producción el honor de los americanos; había dicho que aquí no había quién fuera capaz de formar un clavo. Así se desprende de lo que le atribuye Caldas. Luego no es el botánico D. José Pavón.

El Dr. Posada Arango, en este caso, vió mucho mejor; él, en vez de Pavón, sustituye Pauw, y dice por vía de nota: "Cornelio, autor de *Recherches philosophiques sur les Americains*; Caldas lo llama en otro de sus escritos, implacable enemigo de cuanto bueno tiene la América."

Suscribo en todo a la corrección del Dr. Posada A.; Pauw, y no Pavón, era el enemigo de América a quien

Caldas fustiga en sus escritos. Abrase el titulado: Del influjo del clima sobre los seres organizados, y allí se leerá: "En nuestras regiones los extremos distan entre sí solamente 34° de la escala de Reamur, cuando en el Antiguo Mundo va esta diferencia a 114.° No queremos inferir de aquí con Pauw, con este obstinado enemigo de cuanto bueno tiene la América, que el frío de este vasto Continente es extraordinario, que él ha extinguido las grandes especies de los animales, que ha debilitado al hombre hasta perder la barba y todos los estímulos por su propagación, que la lactación dura diez años, y en fin, que el indígena de esas regiones, siempre estúpido, en todas partes insensible, no derrama una lágrima, no exhala un suspiro en medio de los más crueles tormentos. Nosotros no suscribiremos los delirios del filósofo de Prusia." (1)

En este pasaje los hechos se presentan de bulto, y no es preciso insistir más.

Algo parecido a lo que el Dr. Posada Arango hizo con el tomo: Obras de Caldas, podría hacerse con el de las cartas; las erratas creo que llenarían varias columnas. Pero como no es ese mi intento, ni sería posible enfilearlas todas aquí, me contentaré con aducir como muestra estas dos.

Deseaba Caldas suscribirse al *Correo Curioso* de Bogotá, y así al escribir a su amigo Arroyo a 5 de abril de 1801, le decía: "Remito a Ud. DOCE pesos, DIEZ para que los entregue a Dña. María Antonia de Silva, y CUATRO para que me suscriba al Correo Curioso." Doce igual a diez más cuatro! Había sufrido el sabio matemático una de aquellas distracciones que, por lo que se ve, eran bastante frecuentes en él.

En la carta siguiente hubo de cantar la palinodia, pero véase como lo hace, según la edición que estoy examinando (carta de 5 de mayo de 1801): "Por una necia equivocación entendí que diez y catorce eran 82. No se ría Ud.; pero me consuela que estás boberas me suceden con un amigo; y por cuentas Ud. ha tenido que suplir dinero para la suscripción. Ahora le remito tres escudos para que se pague de lo suplido, y me tome dos tubos de barómetro de los de Jiménez, y que los remita cuanto antes, si puede, bien acondicionados y a cubierto de golpes."

(1) Cornelio Pauw era holandés, natural de Amstendan.

De haber salido así este párrafo de la pluma de Caldas, tendríamos qué decir que, en vez de corregirlos, aumentó los disparates en número y magnitud: diez y catorce igual a ochenta y dos; y para nivelar la diferencia, le envía tres escudos, y aun supone que quedará de sobra la cantidad suficiente para comprar dos tubos de barómetro de los de Jiménez y remitírselos bien acondicionados. Esto sería ya demasiada distracción; el pasaje evidentemente está adulterado; o los copistas, o los impresores leyeron mal.

No es tan garrafal la otra errata que voy a indicar.

Cuando por primera vez leí la carta escrita a D. Benedicto Domínguez y D. Francisco Orquinaona, a 15 de abril de 1812, y tropecé con esta introducción: "Señores de todos mis respetos, así se comienza una carta digna del siglo pacífico y urbano de Bavasorda y Mena", creí que estos dos apellidos eran fingidos, para designar en general los tiempos ya para entonces anticuados de la colonia; y si he de decir la verdad, la ficción no me pareció de buen gusto. Pero no es así; allí no se trata de apellidos fingidos; allí se evoca el recuerdo de dos personajes de carne y hueso que florecieron en Bogotá hacia los últimos tiempos de la colonia. Sigámosles el rastro, y al mismo tiempo que los conocemos, caeremos en la cuenta de la modificación que los editores han introducido en el apellido del primero.

Una de las más preciadas joyas de nuestra bibliografía, la segunda obra que salió en la Nueva Granada en letras de molde de la imprenta de la Compañía de Jesús, es la titulada: "Afectuosa novena de la Santísima Virgen María en su milagrosa advocación de la Peña." Pásese a ver la licencia eclesiástica, y tropezaremos con uno de los personajes que buscamos; está dada por el Dr. Nicolás Javier de Barasorda Larrazábal, Arcediano..... Fechada en Santafé a 21 de octubre de 1738, aunque el libro se imprimió el año siguiente, 1739.

Un año después que la antedicha novena, es decir, en 1740, también en la imprenta de la Compañía de Jesús vió la luz pública el *Septenario al Espíritu Santo, pidiéndole sus divinos dones y frutos soberanos; que saca a luz el Dr. D. Carlos de Molina y Villa, Presbítero*. Léase el dictamen del censor eclesiástico: "Por comisión del Sr. Dr. D. Nicolás Javier de Barasorda La-

rrazábal, dignidad de Arcediano en esta santa Iglesia Catedral Metropolitana, Juez Oficial, Provisor y Vicario General de este Arzobispado, Sede Vacante, he visto un cuaderno cuyo título es: Septenario, etc..... y no he hallado en él nada que se oponga a nuestra santa fe o buenas costumbres. Santafé y agosto tres, de 1740.”

Por fin, en el año de 1741, y también en la imprenta de la Compañía de Jesús, se editaba la “Novena en Memoria, culto y veneración de la admirable conversión de glorioso Apóstol de las gentes San Pablo, vaso de elección y fidelísimo pregonero del nombre de Cristo, compuesta por el Dr. D. Joseph de Texeira y Mena, Cura que fué del pueblo de Sora y Rector del Colegio Mayor de N. S. del Rosario del Real Patronato.”

Los títulos y licencias de estos patriarcas venerables de nuestra bibliografía nos están diciendo que vivían en Bogotá por los años de 1740 dos presbíteros, el uno Rector del Colegio Mayor del Rosario, el otro Arcediano, Juez Oficial, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Bogotá, cuyo nombre y fama pudo muy bien llegar a los tiempos en que Caldas estudiaba en el Colegio del Rosario. ¿Será aventurado afirmar que al querer concretar los tiempos de la colonia en dos personajes que los simbolizaran, se fijaran los ojos de Caldas en aquellos dos clérigos que sin duda fueron de lo más típico y notable de aquellas edades?

“Este siglo de sencillez y de los imprescriptibles, decía a 15 de abril de 1812, es un siglo de turbación y de amargura. No hay paz, aunque abundan los escritos y los libros. Dichosos esos días (los de Barasorda y Mena), en que se hacía penitencia porque se eclipsaba el sol; dichosas las equipolencias, el bárbara y el ente de razón. Entonces se pateaba en conclusiones, se atornaban los templos, se ergotizaba muchas horas para probar que *si Adamo non peccante*, etc. Pero todos tomaban tintos buenos, bizcochos, mistelas, aguas, chocolates y dulce cuando se serenaban esos fuegos fatuos que no pasaban al corazón..... Celebro la llegada del padre del serio Lacedemonio (D. Francisco Orquinaona?), y que tenga el dulce placer de besarle la mano y de recibir la bendición, como se hacía en el siglo de Barasorda.”

Quien sepa leer entre líneas, adivinará que aquí se ponen en escena personajes de traje talar; y que, por

todas las circunstancias, los aludidos son el antiguo Rector del Colegio del Rosario, y el antiguo Arcediano de la Metropolitana de Bogotá. Hay, pues, que introducir una pequeña enmienda en los diversos pasajes en que la edición de Bogotá nos habla de Bavasorda, y cambiar la v en r; el verdadero apellido era Barasorda.

Bien sé que Barasorda murió (algunos años antes de que Caldas pasara a Bogotá a estudiar), el día 14 de diciembre de 1753, a la edad de sesenta y cinco años. Pero el Sr. Barasorda era uno de esos tipos originalísimos que dejan en pos de sí un rastro que no se borra en pocos años. Cuando el joven payanés llegó en 1788 a la capital del Virreinato debía de estar fresca la memoria del Arcediano.

Cedamos la pluma al Dr. Pedro María Ibáñez.

“Recayó el gobierno eclesiástico (a la muerte del Arzobispo Vergara) en el bogotano Nicolás Javier de Barasorda Larrazábal, nacido en 1688, de quien cuenta Vergara y Vergara que era “sujeto de grandes ínfulas y títulos, como que gobernó tres veces el Arzobispado en Sede Vacante, lo que él contaba como *seis*, diciendo *tres* como Vicario y *tres* como Gobernador.”

Sólo este rasgo basta para retratar a un hombre. El siguiente nos pintará a Barasorda como orador sagrado.

“Terminaba el año de 1746 cuando se recibió por el gobierno colonial, el 23 de diciembre, cédula de duelo por la muerte de Felipe V, acaecida en Madrid el 6 de julio de dicho año..... El bando de los lutos se promulgó el 16 de enero del año siguiente; el 11 de abril empezaron los pésames, y el día 12 el paseo a vísperas, que duraron hasta las siete de la noche..... Fenecidas las vísperas, al otro día con la misma pompa y grandeza (aunque fúnebre) se hicieron las exequias funerales, predicando en ellas el Sr. Dr. Nicolás Javier de Barasorda Larrazábal. Se puede juzgar del sermón del canónigo bogotano, muy elogiado en esos días y juzgado digno de la imprenta, por su título, que fielmente copiamos:

“Holocausto fúnebre, parentación funesta, sacrificio luctuoso que en las sumptuosísimas reales exequias executadas por la inopinada, quanto deplorada muerte del muy alto, poderoso y magnánimo monarca, el Sr. D. Phelipe V el Animoso, rey de las Españas y las

Indias, y Emperador del Orbe todo Americano, dedicó a la gloriosísima memoria de S. M. C. la constante fidelidad de la ciudad de Santafé de Bogotá del Nuevo Reyno de Granada, en su Santa Metropolitana Iglesia el año de 1747. Panegyrizándolo el Sr. Dr. D. Nicolás Javier de Barasorda y Larrazábal, etc., etc., etc., etc., etc."

El entierro de Barasorda, nos dice Ibáñez, "fué un acontecimiento en Santafé: a él concurrieron los Virreyes Pizarro y Solís, la Audiencia, los Tribunales, los dos Cabildos, y todo lo visible y distinguido de la población." (Véase las Crónicas de Bogotá por Ibáñez, tomo primero, páginas 289, 290, 297).

Caldas en su juventud aún alcanzó a percibir los ecos de aquellos estrepitosos triunfos.

XII

Epílogo.

Echemos una mirada al camino recorrido, y recapitulemos: los dos tomos en que el Dr. Eduardo Posada reunió las obras que se conservan de Caldas, son hasta ahora el monumento más precioso que se ha erigido a la gloria del Sabio colombiano. Pero, o mucho me engaño, o hay qué confesar que algunos de los bloques de ese hermoso monumento, o no son de legítima procedencia Caldense, o no están en el puesto que les corresponde, o carecen del último pulimento. Ojalá que estas líneas sirvan para despertar y orientar al erudito llamado a presentar sin lunares una obra que piden el buen nombre de Colombia y la gratitud que debemos a nuestros Próceres.

PRUDENCIO LLONA, S. J.
